

REVISTA NACIONAL DE Agricultura



SAC

SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



¡CON LA COMIDA NO SE JUEGA!

¡Protesten, pero dejen trabajar. Dejen que la gente pueda comer! Esta es la voz de la SAC, ante el abusivo y costoso bloqueo de carreteras.

#NoMásBloqueos

Para todos los gustos



PRÓXIMAMENTE

Arroz del campo a su mesa

“MI TIENDA DEL ARROZ”

Bogotá

- Cra. 47 No. 132 - 14 Prado Veraniego Tels: 521 7111 - 310 418 7619
- Cra 17F No. 69A - 32 Sur Barrio Lucero Bajo Tel: 320 865 6654
- Calle 25D Bis A N.99 – 70 Fontibón Tel: 320 865 6653
- Calle 140 N.11 - 58 Centro Comercial Puerta del Sol - local 13 Cedritos Tel: 319 369 4940

Mayor Información: mitiendabogota@fedearroz.com.co

Fedearroz Oficina Principal Carrera 100 No. 25H - 55 Tel: 4251150

www.fedearroz.com.co





PÁG
6

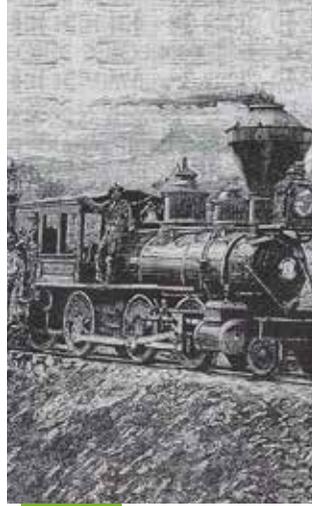
La apuesta de Duque: Borrón y cuenta nueva.

El presidente invitó a la sociedad civil y al Congreso a encontrar consensos para construir una nueva reforma de Transformación Social Sostenible.



PÁG
13

CARÁTULA. ¡Protesten, pero dejen trabajar. Dejen que la gente pueda comer! Voz de la SAC, ante abusivo y costoso bloqueo de carreteras, que ha llevado al desabastecimiento de alimentos.



PÁG
20

LOS 150 AÑOS DE LA SAC. Presidente de la SAC ayudó a trazar Ferrocarril de Puerto Wilches. Se trata de Eugenio Gómez Gómez. En su honor fue bautizada la estación "La Gómez".



PÁG
21

ENTREVISTA. Vivienda rural con enfoque diferencial y de género. Este año, el Minvivienda entregará 5.800 viviendas nuevas en el campo. Noventa y nueve municipios los beneficiados. Frutos de la Ley 2079 del 2021.

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Catalina Sandoval Tristanchó
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olave
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olave

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Claudia Prada
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, Presidencia
Congreso de Colombia, AFP

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5

EDITORIAL. ¡Con la comida no se juega!



9

Del Mincomercio al Minhacienda



11

Voces del Legislativo

17

SAC 150 AÑOS. "Mi trabajo como que quedó a mitad de camino"

19

SAC 150 AÑOS. Las cinco organizaciones gremiales centenarias



26

ENTREVISTA. El cacao, en la búsqueda del estrellato





SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Catalina Sandoval Tristancho
Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche
Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2019 · 2021

Gabriel Harry Hinestroza
Presidente

Eduard Baquero López
Primer vicepresidente

Tatiana Pachón Ramirez
Segundo vicepresidente

PRINCIPALES

Roberto Vélez
Federacafé

Jens Mesa
Fedepalma

Claudia Calero
Asocaña

Gonzalo Moreno
Fenavi

Rafael Hernández
Fedearroz

Jeffrey Fajardo
Porkcolombia

SUPLENTES

María Aparicio
Federacafé

Ma. del Pilar Pedreira
Fedepalma

Mauricio Iragorri
Asocaña

Jorge Alberto Quintero
Fenavi

Rosa Lucía Rojas
Fedearroz

Corina Zambrano
Porkcolombia

PRINCIPALES

Alvaro Palacio
Asohoffrucol

Alejandro Estevez
Fedepapa

Gabriel Harry
Augura

Augusto Solano
Asocolflores

José Zúñiga
Asbama

Eduard Baquero
Fedecacao

Leonardo Ariza
Acosemillas

Carlos Mayorga
Fedepanela

SUPLENTES

...

Jorge Restrepo
Corpohass

...

...

Ma Eugenia Saavedra
SAG-Valle

César Pardo
Conalgodón

César Augusto Pinzón
Fedeacua

Martha Betancourt
Procaña

PRINCIPALES

Tatiana Pachón
Forest First

Harold Eder
Manuelita

Juan A. Moncada
Vecol

Carlos Rebolledo
Corteva

Ma. Andrea Uscátegui
Agrobio

Juan Sebastián Bargans
Asoleche

SUPLENTES

Julián Wilches
Clever Leaves

Jaime Liévano
Aliar

Fernando Rueda
Casa Toro

Diego Carvajalino
Colinagro

Germán Anzola
Udca

María Helena Latorre
Andi

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle
Ricardo Villaveces Pardo

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohoffrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodón**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. **Corteva** Agriscience. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafé**. Federación Nacional de Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita** S.A. Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente SAC
@jebedoya

¡CON LA COMIDA no se juega!

Parece mentira lo que estamos viviendo. Un sector que nos había acostumbrado a los titulares positivos, un sector que ha sacado siempre la cara por el país, el sector que, en un año tan difícil como el 2020, le cumplió a Colombia, hoy sigue llenando las primeras páginas, figurando en los titulares, pero esta vez, en jaque, inviabilizado a manos de quienes fomentan los bloqueos en las carreteras.

Totalmente reprochable e injustificada esta situación. O ¿Cómo se podría justificar que integrantes de comunidades que han generado más de 2,000 bloqueos en el país en tan solo 25 días estén contribuyendo a la destrucción del empleo de sus propios vecinos y a vulnerar la seguridad alimentaria de sus hijos y los hijos de sus vecinos? ¿Qué explicación tiene que se estén generando amenazas contra quienes si quieren ir a trabajar para poder brindarle alimentación, educación y un techo a sus familias? ¿Cómo puede justificarse que por las vías de hecho quienes impiden la movilidad de la carga de alimentos, logren que las frutas y las hortalizas se dañen, que la leche tenga que ser derramada, que los animales: los pollos, los cerdos, peces mueran por falta de concentrado? Las imágenes que nos ha dejado esta protesta que, al cierre de esta revista completará más de 20 días, son trágicas, como trágico se ve el panorama en el campo colombiano.

No puede ser que el derecho a la protesta social, que claro que está consagrado en nuestra Constitución cuando es pacífica, sea manchado por los bloqueos de las vías que violan el derecho a la vida, a la alimentación, a la movilidad y al trabajo de la inmensa mayoría de los colombianos.

No puede ser que en Colombia, a manos de unos pocos, se esté atentando contra la seguridad alimentaria, se esté poniendo en riesgo la viabilidad de un sector tan importante como el sector agropecuario.

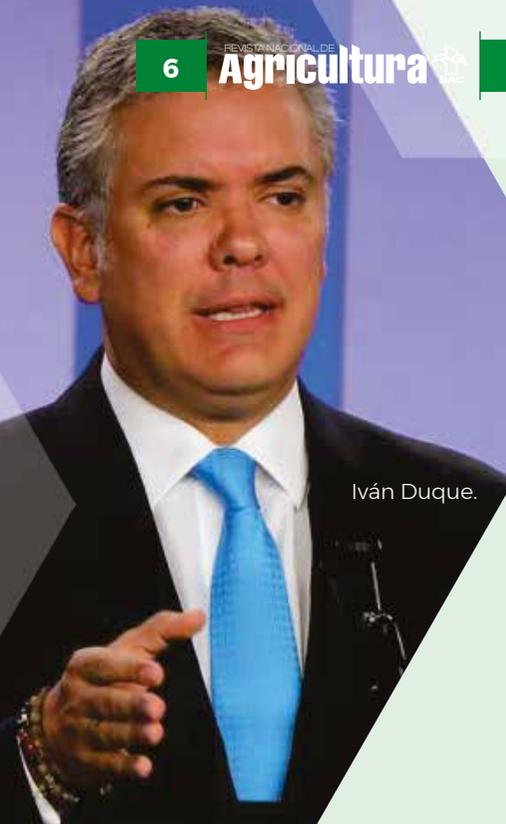
No puede ser que los colombianos tengamos que resignarnos al desabastecimiento así sea transitorio, acostumbrarnos a la escasez. No puede ser que la comida se convierta ahora en una moneda de cambio para levantar los bloqueos en las vías.

Desde la SAC hacemos un llamado a la comunidad internacional, a las Naciones Unidas, para que pongan los ojos en Colombia, para que eviten que el derecho a la vida, que pasa por el derecho a la alimentación, siga siendo vulnerado.

A la Fiscalía General de la Nación para que, con todo su rigor y contundencia, se juzgue y se de con los responsables intelectuales y, por supuesto, con quienes están materializando los bloqueos.

Y lo más importante, a la sociedad en general, porque claro que entendemos que es a partir de la diferencia que se construye la democracia, porque claro que respetamos el derecho a protestar y a manifestar el descontento de manera pacífica, pero nos tiene que unir el rechazo a quienes de manera violenta, ilegítima e ilegal están atentando contra la vida, el trabajo y la alimentación de todos los colombianos.

Bienvenido el diálogo, pero no con la comida de por medio, no con la comida como moneda de cambio, porque ¡Con la comida no se juega! ✎



Iván Duque.

El presidente de la República invitó a la sociedad civil y al Congreso a **encontrar consensos para construir una nueva reforma de Transformación Social Sostenible**. Para el primer mandatario, *“este es un momento de grandeza y de proteger a los más vulnerables; de invitar a la construcción y no al odio y a la destrucción; es el momento de trabajar en conjunto, entre todos y sin mezquindad”*.

La apuesta de Duque:

Borrón

Y CUENTA NUEVA



José Manuel Restrepo.



Cuando el país se aprestaba a seguir el que seguramente iba a ser el debate del año, cuando gobierno y fuerzas políticas afinaban argumentos en favor y en contra, y cuando la sociedad civil ya había tomado partido, el presidente Duque sorprendió a los colombianos el domingo 2 de mayo con la decisión de solicitarle al Congreso de la República retirar el proyecto de reforma de Transformación Social Sostenible. En la actual coyuntura, la iniciativa de mayor trascendencia para la vida nacional.

La sorpresa fue mayúscula porque dos días antes, el primer mandatario había instruido al equipo del Ministerio de Hacienda para construir un nuevo texto con el Congreso, *“que recoja el consenso y que permita también nutrirse de propuestas valiosas que han presentado los partidos, que han presentado las organizaciones de la sociedad civil, que ha presentado el sector privado”*.



Determinación que fue bien recibida por amplios sectores de la opinión y que le abría posibilidades a la iniciativa, porque ordenaba remover los puntos que causaban el mayor escozor entre la ciudadanía, y que terminaron por avivar las protestas sociales que ha vivido el país en los últimos días, lamentablemente permeadas por el vandalismo, por el terrorismo. Se refería al IVA a servicios públicos, al IVA a la canasta familiar, al IVA a la gasolina, y a la ampliación de la base del impuesto de renta, entre otros.

Pero ahora, con el retiro del proyecto de ley, este tendrá que rehacerse porque la orden presidencial es tramitar, con carácter de urgencia, un nuevo proyecto, “*fruto de los consensos, y así evitar incertidumbre financiera*”, sin que se pierda de vista que se necesitan recursos con los cuales atender, entre otros muchos compromisos, el gasto social y las exigencias que se han derivado de la pandemia del covid-19, algo que nadie pone en tela de juicio. Hace un año, esto último no figuraba en el libreto de ningún gobierno del mundo.

“La reforma no es un capricho. La reforma es una necesidad. Retirla o no, no era la discusión. La verdadera discusión es poder garantizar la continuidad de programas sociales”, argu-

“

“La reforma no es un capricho.

La reforma es una necesidad.

Retirla o no, no era la discusión”:

Iván Duque.

”



EN LA BÚSQUEDA DE UN CONSENSO SOLIDARIO

Reproducimos a continuación la declaración del presidente Iván Duque Márquez, sobre la Reforma de Transformación Social Sostenible:

La decisión de haber presentado la Reforma de Transformación Social Sostenible tiene un único propósito y es el de dar estabilidad fiscal al país, proteger los programas sociales de los más vulnerables y generar condiciones de crecimiento luego de los efectos arrojados por la pandemia.

De acuerdo con lo que le había compartido al pueblo colombiano el pasado viernes 30 de abril, cuando le comuniqué al

país la decisión de construir una nueva iniciativa a partir de los consensos, que nos permita buscar los recursos necesarios para pagar los gastos de la pandemia y garantizar las ayudas sociales que se requieren, le solicito al Congreso de la República el retiro del proyecto radicado por el Ministerio de Hacienda, y tramitar, de manera urgente, un nuevo proyecto, fruto de los consensos, y así evitar incertidumbre financiera.

La reforma no es un capricho. La reforma es una necesidad. Retirla o no, no era la discusión. La verdadera discusión es poder garantizar la continuidad de programas sociales como:

- Prolongar el Ingreso Solidario, que hoy beneficia a más de 3.4 millones de hogares.
- Brindar educación universitaria gratuita a jóvenes de estratos 1, 2 y 3. Hoy, el Fondo de Solidaridad Educativa, beneficia a cerca de 700 mil estudiantes en las universidades públicas.
- Extender el subsidio a la nómina, a través del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), que ha beneficiado a cerca de 3.5 millones de trabajadores.
- Extender la devolución del IVA a cerca de 2 millones de hogares vulnerables.



EN LA BÚSQUEDA DE UN CONSENSO SOLIDARIO

Estas medidas ya existen y han mostrado su importante impacto. Y ante la situación global, regional y nacional generada por la pandemia, deben mantenerse.

He dialogado durante los últimos días con representantes de los partidos políticos, la sociedad civil, alcaldes y gobernadores, y líderes del sector empresarial, quienes han aportado valiosas ideas para lograr esta financiación, sin afectar a la clase media y a los más vulnerables, y en donde el principio de la propuesta es que “los de mayor ingreso contribuyen solidariamente con los más vulnerables”.

Algunas de las líneas que se han evaluado, luego de escuchar a la ciudadanía, e incluyendo las propuestas de la Andi, el Consejo Gremial y los partidos políticos, sobre

las que existen principios de consenso son:

- Una sobretasa de renta temporal a empresas.
- Prorrogar el impuesto al patrimonio de forma temporal.
- Incrementar el impuesto a los dividendos, transitoriamente.
- Crear una sobretasa de renta a personas de mayores ingresos.
- Y profundizar programas de austeridad del Estado.

Este es un momento de grandeza y de proteger a los más vulnerables; de invitar a la construcción y no al odio y a la destrucción; es el momento de trabajar en conjunto, entre todos y sin mezquindad.

El camino de un consenso despeja percepciones y nos permite decir con claridad que no habrá ningún incremento del IVA para bienes y servicios ni se cambiarán las reglas existentes. También queda claro que nadie que no pague impuesto de renta pagará ese tributo.

El propósito de construir un consenso solidario nos debe permitir: proteger a los más vulnerables, proteger las finanzas de la Nación, y proteger la reactivación de nuestro país

Como lo expresé el pasado viernes, es compromiso y propósito del Gobierno Nacional construir, de manera urgente, un consenso solidario en el Congreso de la República.

Nuestro deber es trabajar por la equidad, trabajar por la reactivación y en beneficio de toda nuestra Nación.

mentó el presidente Duque, para quien *“este es un momento de grandeza y de proteger a los más vulnerables; de invitar a la construcción y no al odio y a la destrucción; es el momento de trabajar en conjunto, entre todos y sin mezquindad”*. (Ver alocución).

A juicio de la SAC, el retiro del proyecto de la Transformación Social Sostenible constituye un gran anuncio, tanto para los consumidores como para los productores del agro. *“Es lo correcto, porque no solo se va a construir una nueva propuesta a partir de los consensos, sino que no se incrementará el IVA para bienes y servicios, ni se cambiarán las reglas de juego en cuanto tiene que ver con los bienes exentos y los bienes excluidos”*, manifestó Jorge Enrique Bedoya, presidente de la institución.

Y agregó: *“La comunidad agropecuaria nacional, solidaria con los propósitos sociales que mueven al gobierno nacional, y consciente de las necesidades fiscales por las que atraviesa el país, está lista para contribuir a encontrar esos acuerdos que le permitan al país disponer tal vez no de esos \$23 billones que figuraban en el proyecto inicial, pero sí de unos recursos con los cuales darles la mano a los colombianos más vulnerables, no afectar el empleo y, en nuestro caso, no encarecer el costo de los alimentos”*.

El país confía en que Colombia saldrá gananciosa de esta delicada e inédita coyuntura, para lo cual será necesario que las fuerzas políticas antepongan los intereses del país a sus banderas, que el gobierno ofrezca, además, economías

de Estado y se esmere por conseguir recursos fiscales luchando contra la evasión y la elusión, que el sector productivo ponga su cuota de sacrificio, y que el Congreso de la República sepa administrar el ejercicio de búsqueda de consensos que ha propuesto el presidente Duque. El cual no tiene líneas rojas, arrogancias ni preconcepciones, como él mismo lo dijera.

Sobre los hombros de José Manuel Restrepo Abondano, quien estaba al frente de la cartera de Comercio, Industria y Turismo, ahora investido como ministro de Hacienda, ante la renuncia de Alberto Carrasquilla, pesa la gran responsabilidad de orientar los esfuerzos del gobierno por dotar al país de una reforma lo más cercana posible a la realidad del país. ✎

DEL MINCOMERCIO AL

Minhacienda

Ahora le corresponde al exmincomercio, **“patinar”** la **construcción de consensos** para sacar adelante el nuevo proyecto de Transformación Social Sostenible.



 José Manuel Restrepo.

La sorpresiva y trascendental determinación del presidente de la República, Iván Duque Márquez, de pedirle al Congreso el retiro de la Reforma Transformación Social Sostenible, terminó por costarle el cargo al ministro Alberto Carrasquilla Barrera, quien presentó su renuncia. *“Mi gratitud y respeto siempre por su aporte al frente del equipo económico. En su gestión se*

alcanzaron importantes logros, entre ellos, un programa social sin precedentes para hacerle frente a la pandemia”, dijo de Carrasquilla el primer mandatario.

El padre de la cuestionada iniciativa fue sustituido de inmediato por uno de los integrantes del gobierno más reconocidos: el titular de la cartera de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo

Abondano, quien viene acompañando a Duque Márquez desde comienzos de su administración. Llega al cargo con la comprometedor responsabilidad de “patinar” desde el gobierno la construcción de consensos para sacar adelante el nuevo proyecto de Transformación Social Sostenible.

El nuevo minhacienda es economista y especialista en Finanzas de la Universidad del Rosario, con maestrías en Economía (London School of Economics) y Alta Gerencia (Inalde), y un doctorado en Dirección de Instituciones de Educación Superior (Universidad de Bath).

Fue gerente de Planeación Financiera y Presupuesto de Fonade, perteneció a la Sala Institucional del Consejo Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ministerio de

“

El padre de la cuestionada iniciativa **fue sustituido por uno de los integrantes del gobierno** más reconocidos: José Manuel Restrepo.

”

Educación Nacional, consultor empresarial en calidad y acreditación de instituciones de educación superior, y rector de la Universidad del Rosario.

Su paso por el ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ha merecido el reconocimiento de diferentes sectores de la actividad económica. Entre los logros de su gestión se mencionan los avances en la simplificación de trámites, a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (Vuce) y la estrategia Estado Simple, Colombia Ágil; las agendas de competitividad e innovación para la reactivación económica de las regiones; la plataforma Compra lo Nuestro; el pro-

ceso de renovación de zonas francas; el aprovechamiento de los acuerdos comerciales y mercados; la aprobación del TLC con Reino Unido (65% de exportaciones hacia ese país son agrícolas), y la “*diplomacia sanitaria*”, con otras entidades del gobierno, que les abrió doce mercados externos a nueve agroproductos.

Restrepo estrena viceministros

A su turno, Restrepo Abondano, nombró a Fernando Jiménez y Jesús Bejarano, el primero como viceministro general, y el segundo como viceministro técnico.



 Fernando Jiménez, viceministro.



 Jesús A. Bejarano, viceministro técnico.

María Ximena Lombana, ministra de Comercio

La abogada de la Universidad del Rosario, María Ximena Lombana Villalba, es la nueva titular de la cartera de Comercio, Industria y Turismo. Reemplaza a José Manuel Restrepo Abondano, ahora ministro de Hacienda, ante la renuncia de Alberto Carrasquilla.

Con maestrías en Derecho de Negocios Internacionales (Washington College of Law American University) y en Derecho Comercial (Universidad de París Panthéon-Assas), Lombana Villalba, cuenta con una amplia experiencia en los sectores de comercio, política exterior y en la academia. Entre otros cargos, se ha desempeñado como ministra plenipotenciaria en las embajadas de España y Francia, y secretaria general de Bancoldex.

A la ministra Lombana, a quien saludamos y le ofrecemos todo



nuestro respaldo institucional para contribuir a que el país productivo tenga mejores condiciones y mayores oportunidades

de desarrollo, le ponemos de presente que en su cartera aún hay un pendiente de enorme significado para el sector agropecuario. Nos referimos a un viejo y justo anhelo de la SAC y sus gremios afiliados: la revisión del acuerdo de la CAN en lo que corresponde al comercio agropecuario regional.

Al país agropecuario le preocupa la falta de condiciones para alcanzar un verdadero flujo comercial de doble vía para un mismo bien en la CAN, la no exigencia de mínimos estándares sanitarios o de calidad para ciertos productos, la debilidad de los mecanismos de trabajo conjunto para combatir fenómenos como el contrabando, y la necesidad de establecer medidas para contrarrestar las distorsiones del comercio en casos particulares.

Fernando Jiménez, quien venía desempeñándose como director de la Unidad de Pensiones y Parafiscales (UGPP), regresa al Minhacienda, donde fue director de Presupuesto Público Nacional entre el 2009 y el 2019. También fue director de Inversión y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, DNP. Es profesional en Administración Pública y especialista en Evaluación y Desarrollo de Proyectos.

Por su parte, Jesús Antonio Bejarano llega a su nuevo cargo después de ocupar la Dirección de Política Macroeconómica. Trabajó en el Banco de la República como investigador en política económica y jefe de la Sección de Modelos Macroeconómicos, y como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Es economista de la Universidad del Rosario, con una maestría en Economía, y doctor en Economía de la Universidad de Texas A&M. 



VOCES DEL **Legislativo**

Varios partidos políticos representados en el Congreso de la República **se pronunciaron en torno a las protestas civiles** que se han llevado a cabo en el territorio nacional. Artículo de María Isabel Díaz.

Difícil hablar de la situación que vive Colombia, sin hablar del papel del Congreso de la República en estos momentos tan difíciles por los que

atraviesa el país. Imposible, además, desconocer que si bien la última palabra en cuanto al proyecto de ley de Solidaridad Sostenible, la tuvo el gobierno nacional, el descontento de la

gente, la opinión pública y, sin duda, las cuentas que no daban en el Legislativo, tuvieron todo que ver.

Las escenas que han sido registradas en los últimos días sobre los hechos vandálicos que se han dado en medio de las protestas; los bloqueos en las vías, que se constituyen en un atentado contra la seguridad alimentaria de Colombia; los alimentos perdiéndose, dañándose, los animales muriéndose porque no tienen comida, y los productores desesperados porque no tienen cómo garantizar el abastecimiento de Colombia, no han sido ajenos para el Congreso.

Diferentes partidos políticos han alzado su voz y han insistido en el diálogo como alternativa para poner fin a esta trágica situación.

*“El **Partido Conservador** ha insistido en la necesidad de abrir un diálogo que vincule a todos los sectores políticos, económicos y sociales, como vía para superar la crisis. Se escuchan voces que condicionan el diálogo a la desmilitarización en las ciudades del país en donde se ha dispuesto esta medida, condición desafortunada que significaría que el Ejecutivo abdicara de sus funciones. Si la situación actual no se normaliza pronto, al gobierno no le queda más alternativa que dictar medidas de excepción, o más claro, declarar la conmoción interior”,* dijo Omar Yepes, presidente del conservatismo.

Por su parte, **Cambio Radical** le hizo un llamado al gobierno del presidente Iván Duque *“para que le ponga fin a esta difícil situación de violencia por la que atraviesa el país”,* y para que no siga permitiendo *“abusos de la fuerza pública en contra de los manifestantes”*.

“Hago un llamado al señor presidente de la República, al señor ministro de Defensa. Urge recobrar el control sobre las ciudades; los bloqueos están causando desabastecimiento, ya no

llegan alimentos ni elementos vitales como el oxígeno. Hay que recuperar el control sobre las ciudades, pero la fuerza pública no puede excederse en el ejercicio de sus funciones. A los ciudadanos que protestan pacíficamente, el Estado no puede contestarles con violencia. A quienes lo hacen de manera violenta, pues es deber de las autoridades capturarlos y conducirlos ante una autoridad competente para que los juzgue y si es el caso, los condene”, dijo en un video Germán Córdoba, presidente de dicha colectividad.

A través de un comunicado de prensa, el **Partido Alianza Verde** aseguró que luego de una reunión sostenida por todos los miembros de la bancada de esta colectividad, se acordó, “*responder a las movilizaciones pacíficas, pero solicitar a los líderes del paro nacional, suspender los bloqueos permanentes a las vías, ya que estos hechos pueden deslegitimar la protesta social y afectar el sentido de la movilización y el bienestar de los ciudadanos*”.

Lo mismo hicieron desde **Colombia Justa Libres**, quienes mediante un boletín, plantean la necesidad de “*un diálogo fraterno como la clave para encontrar rutas de acción que resuelvan los difíciles momentos de orden público y social*”.

El senador John Milton Rodríguez, cara visible de esta colectividad, “*hizo un*

“

Alianza Verde también pide **que se suspendan los bloqueos** a vías.

”



Urge recobrar el control sobre las ciudades; los bloqueos están causando desabastecimiento: Germán Córdoba presidente de Cambio Radical.

llamado al presidente Iván Duque para que haga presencia inmediata en la ciudad de Cali, ya que el orden público se salió de las manos, contaminando el derecho a la protesta”.

El **Centro Democrático**, partido de gobierno, también fue uno de los primeros opositores a la reforma tributaria, por el impacto que esta tendría sobre la clase media del país y sobre aquellos que tienen menos recursos. Ante la escalada de vandalismo que han dejado las protestas, el partido emitió un comunicado en el que solicitan acción militar contundente y sostenida.

“*Al señor presidente Iván Duque: Como partido de gobierno que siempre lo ha acompañado desde su elección y en los momentos más difíciles, hoy nos sentimos en el deber de solicitarle acción militar contundente y sostenida en la ciudad de Cali para restablecer el orden público en el marco de la Constitución y de los Derechos Humanos. Es urgente, señor presidente, superar las condiciones de inferioridad en que se encuentran los policías y el Esmad para dar protección a la ciudadanía*”. Y agrega el comunicado: “*Apoyamos la*

urgencia de todas las acciones sociales que se vienen reclamando, pero creemos en la inutilidad del diálogo con quienes promueven la violencia”.

En su cuenta de twitter, **Dignidad Colombia** aseguró: “*El gobierno del presidente Iván Duque debe optar por una negociación con soluciones efectivas a las propuestas del Comité Nacional del Paro y otros sectores, formuladas desde el 2019. Pare el uso desproporcionado de la fuerza pública y acuerde el paso de alimentos, medicamentos y combustibles*”.

El **Polo Democrático**, mediante un comunicado de prensa rechazó, la “*respuesta violenta y militarista que da el gobierno de Iván Duque a las exigencias ciudadanas expresadas en el paro nacional que se adelanta desde el pasado 28 de abril*”.

“*Exigimos cuanto antes detener las agresiones a los manifestantes, e iniciar investigaciones contra los funcionarios públicos que han ejecutado y ordenado dichas agresiones, así como para quienes las hayan instigado*”, dijo el partido de oposición. ✎



¡Protesten, pero dejen trabajar.

DEJEN QUE LA GENTE PUEDA COMER!

Esta es la voz de la SAC, **ante el abusivo y costoso bloqueo de carreteras**, que puede llevar al desabastecimiento de alimentos. La situación de importantes actividades del campo es preocupante.



De nuevo, el país ha presenciado –estupefacto e indignado–, las expresiones de terrorismo y vandalismo que se han dado en distintas partes del país, a la sombra de legítimas protestas sociales programadas por distintas organizaciones civiles. La historia se repite.

Al cierre de esta edición, los daños eran incalculables, representados en afectaciones a un gran número de bienes públicos y privados (con los sistemas de transporte masivo como los más perjudicados); saqueos a supermercados, comercios y cajeros automáticos, asal-



V O C E S D E U N D R A M A**LOS AVICULTORES**

Gonzalo Moreno, presidente ejecutivo de Fenavi.

La industria avícola está sufriendo por el bloqueo de carreteras, especialmente en Valle, Cauca, Nariño, Santander, Eje Cafetero, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia y Meta. Hay más de 60 millones de aves en riesgo de muerte por falta de alimento, y 16 mil toneladas de pollo y 120 millones de huevos que no están llegando a los puntos de distribución. El país podría empezar a sufrir un fuerte desabastecimiento de alimentos, con perjuicio para 10 millones de colombianos, que tendrían dificultad para abastecerse de pollo y huevo.

"Necesitamos un corredor humanitario, la ayuda tanto de la Cruz Roja como de los manifestantes para poder entrar alimento a las aves y mover los productos avícolas; de lo contrario, en los próximos días el desabastecimiento de pollo y huevo abarcará todo el país", dijo el presidente ejecutivo de Fenavi, Gonzalo Moreno.

**LOS PORCICULTORES**

Jeffrey Fajardo, presidente ejecutivo de Porkcolombia.

Por el bloqueo de carreteras, el panorama actual de la porcicultura es crítico. Especialmente en el Valle del Cauca, donde no se han logrado mover los granos forrajero, el alimento balanceado, animales y la carne para los consumidores. Se estima que el represamiento de carne supera las 550 toneladas diarias.

Según, Jeffrey Fajardo, presidente ejecutivo de Porkcolombia, en el Valle operan 840 predios en 40 municipios, donde se produce cerca de 20% de la carne de cerdo que se consume en el país. La situación se hace más crítica cada hora que pasa, ya que más de 1.3 millones de animales están a punto de no poder ser alimentados. A esta grave situación se suman los bloqueos de la vía Bogotá Villavicencio al Llano y de carreteras de Boyacá, Cundinamarca y el Eje Cafetero, lo cual está poniendo en riesgo la alimentación de los colombianos.

**LOS HORTOFRUTICULTORES**

Álvaro Palacio, gerente Asohfrucol.

Álvaro Palacio, gerente de Asohfrucol: Son muchos los productores de frutas y hortalizas que están perdiendo sus cosechas trabajadas con dedicación desde hace tiempo, y en las que han invertido importantes recursos.

Hacemos un llamado a que se permita la movilización de los productos. Aunque es un derecho el manifestarse, también es un derecho el trabajo. No se pueden violar los derechos de quienes trabajan en labores agrícolas, como tampoco los de los consumidores, que esperan nuestros productos.



tos a instituciones oficiales y mil desafueros más. Las agresiones a las fuerzas del orden han sido brutales.

Y como si ya no fuera suficiente el daño causado por la pandemia del covid-19 a la economía nacional, cuya recuperación tomará varios años, el país está viviendo –otra vez–, un injustificado y muy caro bloqueo de vías, que tiene a muchas actividades productivas camino del colapso, y a la población en graves dificultades.

"El bloqueo de carreteras podría llevar al desabastecimiento de comida, por lo que desde la SAC hacemos llamado a estos manifestantes a que tengan conciencia. Con estas acciones, están ayudando a destruir el empleo, están ayudando a desabastecer de comida a sus propios municipios, y hasta atentando

“

“El bloqueo de carreteras podría llevar al desabastecimiento de comida”: Jorge Enrique Bedoya.

”

contra la vida de personas, ante la imposibilidad de que clínicas y hospitales reciban el oxígeno que necesitan para atender a pacientes de covid-19”, expresó Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, presidente de la institución.

En el sector agropecuario, la situación es crítica, especialmente para quienes están en el renglón de los perecederos, ante la dificultad o imposibilidad de sacar sus productos a los mercados y atender sus compromisos comerciales. Hablamos de los productores de papa, pollo, huevo, leche, cerdo, ganado bovino, frutas, hortalizas y pescado.

Y entre ellos, quizá la peor parte la llevan los avicultores, porcicultores, lecheros y piscicultores, porque un cierre de vías significa para ellos una doble amenaza, en la medida en que sus animales quedan en riesgo de morir, por la imposibilidad de abastecerse



La peor parte la llevan los avicultores, porcicultores, lecheros, piscicultores y hortofruticultores.

de alimento balanceado que es lo que está sucediendo en estos momentos, entre otras razones, porque muchas plantas tienen dificultades para operar. En el Valle del Cauca, no había una sola planta de alimento balanceado, fun-

cionando, al momento de escribir esta nota. Obviamente, para el resto de actividades productivas del agro, las cosas tampoco son fáciles: sus operaciones están afectadas, con un costo económico importante.



Línea Agrícola Vecol Fertilizantes

**Tecnología aplicada en
la Bioestimulación y Fertilización foliar**
mejorando la productividad
en sus cultivos

Av. Eldorado No. 82-93 · Bogotá D.C.
Teléfono: (57) (1) 4254800
Ext: 334-335-341
Línea gratuita: 01 8000 918320
www.vecol.com.co

Tecnología



HortiCrop® FlowerCrop®

CytoSoil® CytoSeed®

CytoCalcio® CytoHierro®

CytoZinc® CytoBoro® CytoNPK®

CytoMagnesio® CytoPotasio®



V O C E S D E U N D R A M A**LOS ACUICULTORES**

César Pinzón,
director ejecutivo de
Fedeaqua.

Los bloqueos de vías atentan contra la seguridad alimentaria del país y, si se mantienen, causarían la pérdida de 3.214 toneladas semanales de pescado, que representan más de \$32.000 millones, además de que se profundizaría la crisis económica y sanitaria que atraviesa la Nación, debido a la pandemia de la covid-19, manifestó César Pinzón, director ejecutivo de Fedeaqua.

Así mismo -agregó-, estas dificultades ponen en riesgo la continuidad de miles de los más de 200 mil empleos directos e indirectos del sector en el territorio nacional.

El gremio comprende y respeta el derecho a la protesta, pero rechaza enfáticamente los actos vandálicos registrados en algunas jornadas de manifestaciones.

**LOS PROCESADORES DE LECHE**

Juan Sebastián Bargans, presidente ejecutivo de Asoleche.

En este momento, se están viendo afectados miles de campesinos, a los cuales no se les puede recolectar su leche, lo que impide procesar y distribuir más de 4 millones de litros diarios en todo el territorio nacional, que equivalen a \$5.000 millones. Desde la industria láctea, invitamos a los manifestantes a permitir la libre movilidad de nuestros productos, salvaguardando la seguridad alimentaria de nuestra Nación y garantizando el sustento de más de 736 mil personas que trabajan los trescientos sesenta y cinco días del año por este aparato productivo.

Las palabras son del presidente ejecutivo de Asoleche, Juan Sebastián Bargans, para quien esta difícil situación está ocasionando pérdidas para nuestros campesinos, empresas, transportadores y demás actores del ecosistema lácteo.

**LOS ARROCEROS**

Rafael Hernández Lozano, gerente general de Fedearroz.

Los cultivadores de arroz de los Llanos Orientales, se pronunciaron así: Esta es una situación de extrema gravedad, ya que no solo está afectando el abastecimiento de alimentos a la población, sino que de mantenerse los bloqueos, se pone en alto riesgo la cosecha de arroz que necesitará el país en los próximos meses, y con ello la seguridad alimentaria nacional, circunstancia, en medio de la cual puede colapsar el sector arrocero, el que más empleo e ingreso genera en esta parte del país.

Pero el actual bloqueo abusivo de vías urbanas y carreteras también está afectando el suministro de combustibles, la operación aérea y el funcionamiento de los puertos, y claro, son millones las personas que tienen dificultades para llegar a sus puestos de trabajo.

“¡Protesten, pero dejen trabajar. Dejen que la gente pueda comer!”, dijo Jorge Enrique Bedoya.

Frente a esas manifestaciones vandálico-terroristas que parecen ir cada vez en ascenso, va siendo hora de que se legisle al respecto. El asalto, el incendio, la destrucción de bienes públicos y privados, el ataque brutal a los miembros de la fuerza pública y otras personas, deberían tener fuertes castigos porque no tienen justificación alguna.

Y claro, también va siendo hora de que los organismos de inteligencia establezcan quiénes están detrás de estos hechos, que no obedecen a expresiones de descontento ciudadano. Saben ellas que estamos ante organizaciones criminales que buscan réditos en la destrucción y la sangre, en la desestabilización del país. Pero Colombia necesita que se conozcan sus caras. Debe haber manera de averiguarlo. ✎





SAC 150 AÑOS

No. 3

SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA 1871 - 2021

4 Págs.

“MI TRABAJO COMO QUE QUEDÓ A **mitad** de **camino**”

A Juan Manuel Ospina Restrepo, quien presidiera la SAC entre 1995 y 1998, **el destino le jugó una mala pasada**: le tocó en suerte hacerle frente a uno de los episodios más complicados de la vida nacional: “**Proceso 8 mil**”, que alteró de manera dramática toda su gestión.

P.: ¿Cómo llegó a la SAC?

R.: Hacía poco me había retirado de la Presidencia de la Federación Antioqueña de Ganaderos, Fadegan –en donde permanecí por dos años y perdí mi virginidad gremial, puesto que nunca había trabajado en una organización de esta naturaleza–, cargo que me daba la oportunidad de asistir a las reuniones de la Junta Directiva de la SAC. El ofrecimiento me lo hizo un día por teléfono, César de Hart, quien por ese entonces estaba al frente de la institución. Acepté porque yo ya había podido valorar en Fadegan la importancia del trabajo gremial, sobre todo en la perspectiva de los espacios que había abierto la Constitución de 1991, que permite un mayor nivel de participación, de aporte, al diseño de políticas, desde los sectores no estatales

P.: ¿Su gestión en la SAC, a qué se orientó, básicamente?

R.: Primero que todo, hay que tener en cuenta que no mucho tiempo después de haber asumido como presidente de la SAC, entramos en el gobierno de Ernesto Samper y estalla el famoso “Proceso 8 mil”, episodio que comprometió enormemente el trabajo de los gremios, incluida la SAC. Fue una época muy complicada, durante la cual estos desempeñaron un papel muy importante, al punto que llegamos a solicitarle al presidente Samper que, como una salida democrática, renunciara al cargo. Pero pasó que en la medida en que nosotros presionábamos, “los cacaos” iban donde Samper a brindarle su apoyo, lo cual terminó por debilitar el trabajo gremial. Con ese apoyo, el presidente se llenó de tranquilidad y pudo desconocer lo que se le estaba sugiriendo desde el Consejo Gremial, ente que yo simultáneamente presidía en ese momento. Ya en el trabajo propiamente del sector, hubo un esfuerzo muy grande en dos frentes. El primero, que finalmente quedó esbozado, buscaba que la SAC, a la luz de lo que había establecido la Constitución del 91, recuperara su calidad de confederación, de representante de sociedades de agricultores regionales –como la Sociedad de Agricultores de Antioquia, la Sociedad de Agricultores de Santander, la Sociedad de Agricultores del Valle, que aún existe, etc.–, las



 Juan Manuel Ospina Restrepo.

cuales podían de una manera mucho más clara expresar las realidades, las posibilidades y los problemas que se vivían en los territorios. Estructura que se fue disolviendo para darle importancia, no a la visión territorial, sino a la visión de producto, por lo que empezaron a surgir los gremios como el cacaotero, el palmero, el algodoner, etc.

El otro asunto al que se le dedicó un gran esfuerzo fue con el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, para crear cursos y programas de capacitación continuada, orientada al personal, sobre todo administrativo medio de las empresas agropecuarias. Ese convenio duró hasta no hace mucho tiempo.

P.: ¿Pero, volviendo al Proceso 8 mil, cómo eran las relaciones con el Ministerio de Agricultura?

R.: Aunque las relaciones con el gobierno se complicaron mucho, la verdad es que tuve una relación muy abierta con ministros que me correspondieron, como José Antonio Ocampo y Cecilia López, la cual no fue perturbada por el hecho de que estuviéramos, como gremios, confrontando al presidente de la República. Esto fue posible porque se pudieron diferenciar las necesidades de la política para el sector, del cuestionamiento que se le estaba haciendo a la elección de Ernesto Samper.

Además, como SAC, acompañamos las iniciativas que estaba impulsando el presidente, como por ejemplo, la del proceso de paz. Él estaba muy obsesionado con “*humanizar la guerra*”; tanto que una vez le dije: Con todo respeto, señor presidente, no se trata de humanizar la guerra, sino de terminarla.

P.: *A Usted se le acusó de haber ido donde en embajador Frechette a solicitarle ayuda para derrocar al gobierno de Samper...*

R.: En eso hubo muchas especulaciones, pero yo no hice parte de los “*conspiratas*”, como se llamaba a quienes querían tumbar al gobierno, lista en la cual se llegó a mencionar a Juan Manuel Santos. Sí nos reunimos (el Consejo Gremial) con Frechette, pero no en plan de golpe de Estado, sino para analizar la situación. Una cosa era que el presidente renunciara y otra muy distinta que se le diera un golpe de Estado, aunque el resultado fuera semejante.

P.: *¿Cuáles fueron sus grandes frustraciones en la SAC?*

R.: Pasó una cosa: mi gestión quedó como a mitad de camino. La incursión de los gremios en un escenario político, en el marco del “*Proceso 8 mil*”, fue produciendo un sentimiento como de impotencia. Como las decisiones políticas se mueven en espacios políticos, cuando los gremios resultan metidos en esos espacios, empiezan a verse limitados, debido a que esa no es su razón de ser.

Recuerdo que por esa época yo fui de vacaciones a México, donde se estaba manejando toda la situación de la guerrilla del sur del país, cuyo protagonista era el comandante Marcos. ¿Y qué vi yo ahí? Que eran las fuerzas políticas las que estaban enfrentando la situación, y con esa idea en la cabeza regresé al país. A los pocos días, Fabio Valencia Cossio me invita a almorzar para comentarme que Nicanor Restrepo le había dicho que me convenciera de integrar la lista al Senado, para ocupar la curul que había dejado Juan Camilo Restrepo. Acepté la propuesta y entré como segundo renglón, en una disidencia del Partido Conservador: la Fuerza Progresista del Coraje. En ese momento renuncié a la SAC.

Todo esto para decir que no alcancé a culminar una gestión porque vi otro escenario que era más adecuado a lo que yo creía en ese momento, y para comentar que no llegué al Senado por haber sido presidente de la SAC.

P.: *¿Cuál es hoy su visión del sector agropecuario?*

R.: Nuestro sector agropecuario tiene una característica especial: es muy resistente, como lo somos los colombianos. Y es resistente, tal vez porque nunca hemos tenido un Estado fuerte. El sector se parece a esas personas que por no haber tenido papá, tienen que “*bandearse*”, moverse por sus propios medios, ser recursivas. Como el colombiano, el sector agropecuario no se deja acorrallar, tanto a escala de campesinos como de mediano y grande productor. Uno se sorprende cuando no solamente ve que el agro sobrevive, sino que incluso crece en medio de las inconsistencias de la política, de la incapacidad de estructurar una estrategia de desarrollo rural de largo plazo, de los cambios de política que se dan de un gobierno a otro. Lo segundo es que ha habido una pérdida de importancia de la dimensión campesina.

P.: *¿Qué significó para Usted haber sido presidente de la SAC?*

R.: Lo más importante fue que pude entender mejor las potencialidades de nuestro mundo rural, así como los enormes limitantes que dificultan que esas potencialidades se puedan aprovechar al máximo. Lo más lamentable de esto es que muchas de esas limitaciones se pueden resolver con política. La realidad rural es muy compleja. Este es un país diverso por donde se le mire y no se puede soñar con tener una agricultura como la estadounidense o la argentina, dotada de grandes planicies. No, este es un país arrugado, lleno de pequeños nichos productivos, de pequeñas posibilidades y de enormes desafíos, lo cual no hemos sido capaces de entender completamente. Por eso no hemos podido desarrollar una política que parta de las realidades de los territorios y se vaya construyendo de abajo hacia arriba. Creo que uno de las iniciativas más interesantes de desarrollo rural en Colombia fue el programa Desarrollo Rural Integrado, DRI, que después se convirtió en el Plan Nacional de Rehabilitación, en el cual trabajé como asesor del gobierno de Betancur. Todo esto lo vi desde SAC, pero como lo dije, mi gestión se vio afectada por coyuntura del “*Proceso 8 mil*”.

P.: *¿Cuál sería su mensaje con ocasión de los 150 años de la SAC?*

R.: Dice un adagio que “*Más sabe el diablo por viejo que por diablo*”. Lo menciono porque la SAC tiene un conocimiento acumulado, un compromiso con la historia, especialmente con la historia rural, que le da los elementos para mirar más allá del pequeño problema concreto de un cultivo, y ayudar a diseñar esa visión más amplia que recoja toda esta experiencia, porque esos diseños de política no nos los va a traer el Banco Mundial. Ya tenemos en la SAC el bagaje de conocimiento para ayudar a estructurar lo que se llama una política de Estado, de largo plazo, que trascienda el plano productivo y la solución de los problemas coyunturales. La voz de los productores es importante porque ellos permanecen, mientras que los políticos pasan, los gobiernos pasan. ✎

LAS **cinco** organizaciones gremiales centenarias

En América Latina, son apenas cinco las organizaciones gremiales del sector agropecuario de carácter federativo, que **superan el siglo de existencia. Cuatro de ellas corresponden a países del Cono Sur.** La SAC, que este año celebra su siglo y medio de existencia, comparte el tercer lugar.

La institución más antigua de ellas es la **Sociedad Nacional de Agricultura, SNA**, fundada en Santiago de Chile hace 183 años, esto es, en 1838, con el nombre de Sociedad Chilena de Agricultura y Colonización. A José Joaquín Prieto, quien por ese entonces era el presidente de la República, le correspondió otorgarle existencia legal. Tiene cuatro filiales, entre ellas, Radio Agricultura (emisora creada en 1926), que se transmite en FM y AM.

Le sigue la **Sociedad Rural Argentina**, que nació en 1866, cuando el país, signatario de la Tripe Alianza (con Brasil y Uruguay), se encontraba en plena guerra con el Paraguay, el más

largo y sangriento conflicto de la historia de América Latina (1864-1870). Alguien dijo que de la mano de esta institución, Argentina se había convertido en granero del mundo.

Con ciento cincuenta años de existencia, los mismos de la SAC, aparece la **Asociación Rural del Uruguay**. Fundada en 1871, es la institución más antigua del sector agropecuario de ese país.

Finalmente, está la **Asociación Rural del Paraguay**, creada en 1885 como Sociedad Ganadera del Paraguay. En 1938 toma el nombre con el que se le conoce en la actualidad. 🌾



PRESIDENTE DE LA SAC

ayudó a trazar Ferrocarril de Puerto Wilches

En la larga lista de **presidentes de la SAC** –cerca de setenta–, no es raro hallar curiosidades y cosas para resaltar. En esta edición nos referimos a cuatro de ellos.

Dos anécdotas

Roberto Junguito Bonnet, quien falleciera el 27 de diciembre pasado en Bogotá, presidió la SAC entre 1981 y 1982.

Anécdota 1. Unas semanas después de que los colombianos eligieran presidente de la República a Belisario Betancur Cuartas para el periodo 1982-1986, Roberto Junguito Bonnet, quien desde hacía unos meses estaba al frente de la SAC, se dispuso a abrir la reunión de Junta Directiva, durante la cual se iban a afinar las propuestas que nuestra institución se proponía presentarle al nuevo ministro de Agricultura, cuyo nombre aún no se conocía.

En esas, la secretaria se le acerca y le dice al oído que lo buscaba el doctor Belisario Betancur. Junguito se disculpa con los asistentes y sale a atender la llamada, que era para invitarlo a hacer parte del gobierno, justamente como ministro de Agricultura. *“Al comienzo no comprendí claramente las palabras del presidente”, recuerda, “pero luego entendí que me estaba nombrando en esa dignidad. Terminó la conversación y seguí con la reunión. ¡Imagínese, la Junta Directiva de la SAC y su presidente, que era yo, le iban a entregar*

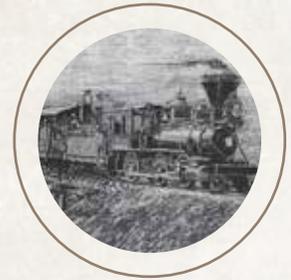


**ROBERTO
JUNGUITO**

un documento con las sugerencias al nuevo ministro de Agricultura, que iba a ser yo!”. Recreación con base en parte de una entrevista de Fausto Mauricio Manrique Horta, en el *Diario del Huila*

Anécdota 2. Dejé el Ministerio de Agricultura de una manera abrupta y divertida. El presidente Betancur me había dicho: *“Roberto, estoy muy contento con usted”.* Poco después viajé a Venezuela a desarrollar, con mi homólogo, la siembra de árboles. Estando allá, recibí un mensajero del presidente que me dijo: *“Ministro, el presidente le manda decir que vaya a remplazar al doctor Edgar Gutiérrez (ministro de Hacienda), quien no puede ir a una reunión hoy sobre deuda externa, que se llevará a cabo en Santo Domingo”.*

Me fui para el aeropuerto con ese destino, llegué a la reunión con Diego Pizano, cuando, de pronto, en la mitad de la reunión, recibí una llamada de mi esposa que me dijo: *“Mis hijos y yo estamos felices de verte a tener en la casa”.* Y le respondí: ¿qué pasó? Entonces me explicó que había habido un cambio de gabinete y que me habían sacado. Yo no tenía ni la menor idea. *Historias de vida. Memorias conversadas.* Isabel López Giraldo. ✎



EUGENIO GÓMEZ GÓMEZ.

Ingeniero civil, nacido en Marinilla. Presidió la SAC en 1953. Fue gerente del Ferrocarril de Puerto Wilches, en cuyo trazado participó. Una estación de esta línea –“La Gómez”–, fue bautizada así en su honor. Otros cargos que llegó a ocupar: miembro de la junta directiva de la Caja Agraria; diputado a la Asamblea Nacional Constituyente, en representación de la SAC, y senador por el Partido Conservador. A partir de 1928 se radicó en Bogotá para dedicarse a sus empresas ganaderas, agrícolas y automotoras. PINACOTECA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MARINILLA



JORGE RUIZ QUIROGA.

Presidente de la SAC en tres oportunidades (1966, 1968-1969 y 1976). Fue el segundo gerente de Fedearroz, fundada en 1947. Pionero en el cultivo de arroz, se le reconocen sus esfuerzos por la tecnificación de esta actividad, con la introducción de nuevas variedades y la provisión de insumos.

CARLOS ECHEVERRI CORTÉS.

Presidente de la SAC entre 1950 y 1951, este economista y diplomático colombiano, fue embajador de Colombia en Perú y México, quinto representante permanente interino del país ante las Naciones Unidas, varias veces representante a la Cámara por Cundinamarca. Fue ministro de Correos y Telégrafos en el gobierno de Laureano Gómez. Hizo parte de la junta directiva de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero (hoy, Banco Agrario). WIKIPEDIA

VIVIENDA RURAL CON enfoque diferencial y de género

Este año, el Ministerio de Vivienda **entregará, en el marco del Programa Vivienda Social para el Campo, 5.800 viviendas nuevas.** Noventa y nueve municipios los beneficiados.

Una de las buenas noticias de comienzos de año para el país fue la expedición de la Ley 2079 del 14 de enero del 2021, “por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”. En la iniciativa, que por primera vez “reconoce la política pública de hábitat y vivienda como una política de Estado”, la vivienda rural es un componente especial. Sobre este asunto, el ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jonathan Malagón González, nos respondió algunas inquietudes.

Revista Nacional de Agricultura: *¿Cuál sería un breve diagnóstico de la situación de la vivienda rural en Colombia?*

Jonathan Malagón González: La situación de la vivienda rural en Colom-



 Jonathan Malagón.



📍 La política de vivienda rural del Ministerio se diseñó y se ejecuta en los territorios, de la mano de las comunidades: Jonathan Malagón.

En los últimos años ha mostrado mejoras significativas; no obstante, debemos seguir trabajando para aumentar la calidad de vida de los hogares que viven en el campo. Según el Dane, para el 2018, en Colombia, cerca de 81% de los hogares rurales (2.3 millones de personas) se encontraban en déficit habitacional, es decir, no contaban con una vivienda digna. En particular, 57.2% de los hogares rurales se encontraban en déficit cualitativo (viviendas con deficiencias y condiciones inadecuadas de habitabilidad), y 23.7% en déficit cuantitativo (necesidad de una vivienda nueva).

Cuando revisamos esta situación por regiones, encontramos que las necesidades de vivienda, medidas a través del déficit habitacional, son particularmente altas en los departamentos de Vichada (94.5%), San Andrés, Providencia y Santa Catalina (92.8%), Chocó (91.2%), Vaupés (88.7%) y Guainía (88.5%).

Entendiendo esta situación, la política de vivienda rural del Ministerio se diseñó y actualmente se ejecuta en los territorios y de la mano de las comunidades. Como primer hito, iniciamos con el programa Vivienda Social para el Campo, a través del cual llegaremos

a las zonas más apartadas del país y a las familias más vulnerables, con soluciones de vivienda nueva en veintiocho departamentos.

R.N.A.: *La Ley 2079 establece que la población rural “será atendida de manera diferencial de acuerdo con el género, etnia, edad, condición de discapacidad y prácticas socioculturales”. ¿Qué significa esto, exactamente?*

J.M.G.: Somos un país diverso; por eso, el sector rural necesita inversión con enfoque diferencial y de género para promover el desarrollo y reactivar la economía nacional de manera integral. Partiendo de esta premisa, uno de



En el 2018, **cerca de 81% de los hogares rurales** (2.3 millones de personas) no contaban con una vivienda digna: Minvivienda.



UNA MIRADA A LA LEY 2079

A continuación, mencionamos algunos de los aspectos más importantes de Ley 2079 de Vivienda:

OBJETIVOS

01 Reconocer la política pública de vivienda y hábitat digno, como una política de Estado en aras de garantizar a largo plazo

el desarrollo de los mecanismos y acciones que permitan su promoción, garantía y satisfacción,

02 Establecer mecanismos que permitan reducir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo en Colombia, mediante el aumento de subsidios, del financiamiento a la

demanda y la promoción de la oferta y el suelo urbanizable en el país.

03 Garantizar la utilización del suelo y habitabilidad por parte de los propietarios ajustada a la función social y ecológica de la propiedad y que permita hacer efectivos los derechos constitucionales a

la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios.

04 Facilitar la ejecución integral de la política de vivienda urbana y rural, mediante el mejoramiento de los procesos de toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial.



Financiamos **TODO**
lo que usted requiera para:

- Producción
- Servicios de apoyo
- Comercialización
- Actividades agropecuarias y rurales
- Transformación

Minvivienda: Queremos que el **mecanismo de obras por impuestos** sirva para atender zonas de difícil acceso y afectadas por el conflicto armado.

los principios de la Ley de Vivienda y Hábitat es la equidad (Artículo 5), lo que debe materializarse en la disminución de la pobreza y de la brecha de género.

Para esto, debemos atender de forma priorizada a las comunidades y poblaciones que han sido afectadas por el conflicto armado y que tienen los mayores índices de pobreza. Además, se debe atender de manera prioritaria a hogares con jefatura femenina, madres

comunitarias, adultos mayores, primera infancia, pertenecientes a grupos étnicos, personas en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación.

Adicionalmente, como el diálogo y el diseño participativo son pilares fundamentales de la Política de Vivienda Rural del Ministerio, a través de talleres con la comunidad, escuchamos las necesidades de mujeres, víctimas, comunidades étnicas, personas en situación de discapacidad y de la tercera edad, quienes participan activamente en la identificación, diseño y validación de la tipología de vivienda que más se adapta a su territorio y costumbres.

R.N.A.: *Igualmente, la Ley dice que “Se desarrollarán opciones de sistemas de construcción progresiva, de acuerdo con las necesidades de los habitantes y posibilidades económicas de los hogares y sus comunidades”. ¿Esto, qué quiere decir?*

J.M.G.: Quiere decir que, de acuerdo con esta Ley, debemos establecer las condiciones mínimas que debe tener una vivienda rural digna, así como definir las estrategias asociadas a reparaciones locativas de las viviendas, ampliaciones de las soluciones habitacionales y el fortalecimiento de capacidades de los hogares en torno al mantenimiento y uso de las viviendas. En este sentido, en el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Rural, formulado desde el Ministerio de Vivienda, reconoce la importancia de contar con lineamientos de desarrollo progresivo de vivienda de interés social rural.

R.N.A.: *¿Cuáles son las fuentes de recursos para la vivienda rural?*

J.M.G.: Principalmente el Presupuesto General de la Nación, el Sistema General de Regalías y los recursos propios de los entes territoriales.

Nuestras **LEC** 2021 con tasas de interés subsidiadas



Líneas de Emprendimiento

- LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- LEC Sectores Estratégicos
- LEC Agricultura por Contrato
- LEC Reactivación Económica



Líneas de Equidad

- LEC Compra de Tierras de Uso Agropecuario
- LEC Inclusión Financiera Rural
- LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- LEC Mujer Rural y Joven Rural

LEC Minera

¿Necesita mayor información?



Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co



314 329 2434



El campo es de todos

Minagricultura



SC 5828-1

R.N.A.: *¿El Ministerio de Agricultura le transfirió los recursos de vivienda rural al Ministerio de Vivienda? ¿Cuál fue el monto?*

J.M.G.: Más que una transferencia de recursos entre ministerios, lo que se dio fue un cambio en la entidad a cargo de la vivienda rural en Colombia. Esto llevó a que, desde el 2020, el Presupuesto General de la Nación para subsidios de vivienda rural fuera asignado al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y a Fonvivienda. Para el 2020, estos recursos ascendieron a \$234.519 millones, y en 2021 a \$308.611 millones.

R.N.A.: *¿Cómo se distribuirán los recursos entre vivienda para zonas urbanas y zonas rurales?*

J.M.G.: Para el 2021, los recursos para subsidio familiar de vivienda ascienden a \$1.12 billones. De estos, cerca de 72% son para vivienda urbana, y cerca de 28% para vivienda rural.

R.N.A.: *¿Cómo operará el subsidio a la VISR y VIPR?*



En el 2021, los recursos para subsidio familiar de vivienda ascienden \$1.12 billones, de los cuales 28% serán para vivienda rural.

J.M.G.: A través del programa de Vivienda Social para el Campo se hacen convocatorias dirigidas a los entes territoriales para que presenten sus propuestas de cofinanciación de vivienda nueva rural. Una vez recibidas las propuestas, se eligen los territorios por beneficiar, con base en una metodología de focalización poblacional ya establecida y de acuerdo con los recursos disponibles del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

A partir de ese momento, el Ministerio inicia un proceso de identificación de los hogares beneficiarios y brinda asistencia técnica y acompañamiento social a los entes territoriales para la estructuración de los proyectos. Cuando el proyecto es aprobado, se procede a la postulación y habilitación de los beneficiarios del subsidio. Por último, se lleva a cabo la construcción, entrega de las viviendas y legalización del subsidio, mediante un certificado de habitabilidad.



UNA MIRADA A LA LEY 2079

Criterios para la formulación y ejecución de la política de vivienda rural

» **Eficiencia en la construcción**, para lo cual se desarrollarán sistemas constructivos que permitan la optimización de los recursos, los costos y los tiempos de ejecución, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales de los hogares, los materiales y las determinantes del entorno.

» **Desarrollo progresivo**, lo que quiere

decir que habrá opciones de sistemas de construcción, de acuerdo con las necesidades de los habitantes y posibilidades económicas de los hogares y sus comunidades.

» **Eficiencia en el modelo operativo**, para simplificar los procesos, disminuir los agentes de la cadena, agilizar los procesos de diagnóstico y asignación y realizar un riguroso seguimiento y control a los proyectos en las diferentes regiones del país.

» **Diseño participativo de las soluciones de vivienda**, para lo cual se tendrá en cuenta el entorno cultural, étnico, geográfico y climático donde están ubicados los beneficiarios, y se concertará con ellos el modelo de vivienda más adecuado para desarrollar en su territorio.

» **Regionalización de los proyectos**, lo que quiere decir que se identificarán empresas regionales para la ejecución de las obras de vivienda rural en su territorio, con

el fin de conseguir economías de escala.

» **Priorización de beneficiarios**, entre quienes figuran personas reconocidas como víctimas en el registro que lleva la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, las beneficiarias del Plan de Distribución de Tierras, mujer cabeza de familia, discapacitados adultos mayores, población étnica, y la población a cargo de la Agencia de Reincorporación y la Normalización, ARN.

R.N.A.: *¿En concreto, qué establece la ley para las zonas rurales dispersas?*

J.M.G.: El numeral 5º del Artículo 20 de la Ley consagra como criterio de la Política de Vivienda Rural el “*Diseño participativo de las soluciones de vivienda*”, según el cual en los proyectos deberá analizarse el entorno cultural, étnico, geográfico y climático donde están ubicados los beneficiarios, y se concertarán con ellos el modelo de vivienda más adecuado para implementar en su territorio.

Por su parte, el Artículo 21 de la Ley consagra la “*Atención en zonas de difícil acceso*”, es decir, en aquellas zonas donde exista dificultad debido a las precarias condiciones de infraestructura vial terrestre, o que el acceso sea por vía fluvial, aérea o por cualquier otro medio mecánico o animal. En este caso, el Ministerio podrá aumentar el valor de los subsidios de vivienda nueva y mejoramientos, incorporando el rubro de transporte de materiales, para poder así atender el déficit habitacional de manera prioritaria en estas zonas. Precisamente, el Ministerio de Vivienda lidera una iniciativa para reglamentar este artículo, lo cual será beneficioso para atender al sector rural disperso y de difícil acceso. De esta manera, se garantiza que las zonas dispersas estén atendidas con viviendas acordes con su entorno cultural y se llegue hasta aquellas de más difícil acceso.

R.N.A.: *¿Cuáles son las expectativas del Ministerio en torno a financiación de vivienda rural a través del mecanismo de pago de obras por impuestos?*

J.M.G.: La figura de obras por impuestos, actualmente vigente para aquellos privados que tienen la posibilidad de pagar hasta 50% de su impuesto de renta mediante la ejecución directa de proyectos en las zonas más afectadas por la violencia y la pobreza, es un mecanismo que consideramos que debía extenderse a la vivienda rural, como una fuente de financiación adicional para hacerle frente al alto déficit habitacional rural.

Por lo anterior, consideramos acertado que el Congreso de la República haya decidido incluir esta iniciativa, que puede apalancar importantes recursos para superar la amplia necesidad de la población asentada en suelo rural y afectada por el conflicto armado. Desde el Ministerio, nuestra prioridad es que este mecanismo sirva para desarrollar proyectos de vivienda rural en zonas de difícil acceso y afectadas por el conflicto armado.

“

El gobierno
llegará con
**viviendas nuevas
a las zonas
más apartadas**
de veintiocho
departamentos.

”

R.N.A.: *¿Cuáles son las metas del gobierno en materia de vivienda rural?*

J.M.G.: Para el 2021, este Ministerio tiene la meta de ejecutar 5.800 viviendas rurales nuevas en el marco del programa Vivienda Social para el Campo, con lo cual se beneficiarán 99 municipios del país. De igual manera, se está trabajando en el cumplimiento de los compromisos establecidos con grupos étnicos, los cuales consisten en cerca de 1.622 viviendas nuevas y 1.364 mejoramientos de vivienda en el 2021.

R.N.A.: *¿Cuándo comienza la implementación de la Ley?*

J.M.G.: La implementación de la Ley comenzó el pasado 14 de enero cuando fue sancionada por el señor presidente de la República. En particular, para el caso de la vivienda rural, nos llena de orgullo que los principios de la política pública adoptada por el Ministerio hayan sido elevados a rango de Ley, lo que garantizará su efectivo cumplimiento, convirtiendo la política de vivienda rural en una política de Estado que trascienda los periodos de gobierno.

En ese orden de ideas, podemos estar satisfechos de haber entregado un valioso instrumento de gestión para ejercer adecuadamente nuestra competencia en materia de vivienda de interés social rural. ✎



El cacao,

EN LA BÚSQUEDA DEL ESTRELLATO

Pareciera que esta industria tiene los planetas alineados a su favor. Habla **Eduard Baquero López**, presidente ejecutivo de Fedecao.



 Eduard Baquero López.

Los siguientes datos hablan bien de la importancia que el cacao está cobrando en Colombia: en una década, pasó de cultivarse en menos de trescientos cincuenta municipios a cuatrocientos veintidós; el número de familias cacaoteras creció de 30 mil a posiblemente 60 mil; la producción nacional que era de 33 mil toneladas, alcanzó las 63.400 el año pasado; las exportaciones crecieron de 1.500 toneladas a unas 25 mil, y prácticamente desaparecieron las importaciones. Y algo muy importante: el cacao se está volviendo atractivo para grandes capitales, nacionales y extranjeros.

Revista Nacional de Agricultura: Primero, cuéntenos qué es la plataforma virtual Colombia es Cacao, recientemente creada por Fedecacao.

Eduard Baquero López: Es el instrumento por medio del cual buscamos unir los dos extremos de la cadena: el cultivador y el transformador con el comprador final, bien sea nacional o extranjero, en el propósito de reducir la intermediación.

R.N.A.: ¿Qué tan importante es el nivel de intermediación en el cacao?

E.B.L.: Por fortuna, en el cacao en grano no hay una gran cadena de intermediación, como sí ocurre en otros productos agrícolas. Se puede decir que 95% de los cultivadores llevan su producto al centro de acopio más cercano, donde se lo venden a un intermediario, que a su turno abastece a las grandes compañías procesadoras colombianas o a los exportadores. Ahora bien, en



zonas muy apartadas, seguramente la cadena de intermediación tiene más eslabones.

En el cacao hay varias variables que determinan el precio, entre las cuales la más importante es la calidad (el nuestro es un cacao fino de aroma), pero por poner un ejemplo, en este momento al agricultor le pueden estar pagando \$6.800 el kilogramo en Bucaramanga, y el intermediario vendiéndolo alrededor de \$7.200. El asunto es que el productor corre con el costo del transporte.

R.N.A.: *Colombia es Cacao arrancó en diciembre con veintinueve asociaciones de productores, ¿a finales de febrero, cuántas completaba?*

E.B.L.: Aunque falta por confirmar unos datos, creemos que ya son cincuenta las asociaciones que están participando en esta plataforma, a través de la cual solo se puede ofrecer un grano que cumpla los estándares nacionales e internacionales de calidad, porque de lo que se trata es de seguir avanzando en la creación de un buen nombre para el producto nacional. Aquí es importante anotar que esta herramienta también está al servicio de cultivadores que no hacen parte de asociaciones de productores.



Hace diez años había cacao en menos de trescientos cincuenta municipios;

hoy, se cultiva en cuatrocientos veintidós, dice Eduard Baquero



Colombia es Cacao tiene tres categorías: cacao en grano, chocolate de mesa y barras y bombones. Pero en la medida en que la iniciativa vaya avanzando, seguramente ofrecerá otros servicios, como la adquisición de insumos, implementos y equipos agropecuarios.

De dichas categorías, la más grande, obviamente, es la de cacao en grano, entre otras razones porque la participación de Colombia en los mercados externos ha venido creciendo, aunque es aún pequeña. Pero también hay que resaltar el salto que se ha dado en el campo de la transformación: hace pocos años, uno solo encontraba cinco o seis marcas de chocolate tradicional en los supermercados, mientras que hoy se ofrecen muchas más de productos



elaborados y semielaborados, de diferentes orígenes y con distintos porcentajes de cacao.

R.N.A.: *¿Cuántas organizaciones de productores de cacao hay en Colombia?*

E.B.L.: Trabajamos con unas cuatrocientas asociaciones. Pero en este punto debo decir que aquí parece que hay más asociaciones que asociados, y seguramente no solo en el caso del cacao. Esto se debe a que si bien la cooperación internacional ha hecho un buen trabajo en el país, a veces se crean organizaciones de este tipo para beneficiarse de un proyecto, pero en realidad estas son de papel.

R.N.A.: *Hablando de otras cosas, ¿por la buena fama del cacao colombiano, hay actualmente muchos más productores que hace cinco años, por ejemplo?*

E.B.L.: Claro. Digamos que hace diez años había cacao en menos de trescientos cincuenta municipios; hoy, se cultiva en cuatrocientos veintidós. En ese entonces podría haber unas 30 mil familias productoras, mientras que datos de hace dos años indican que estas suman 50 mil; pero con las siembras que se están haciendo, es probable que ya hayamos llegado a unas 60 mil familias. De otra parte, hace trece años la producción nacional de cacao era de 33 mil toneladas, y en el 2020 alcanzamos el récord de 63.400.



E.B.L.: Aunque en Colombia el cacao ha sido un cultivo de pequeños productores, ya se ve la participación de grandes inversionistas.

R.N.A.: *¿Quiénes están entrando al negocio del cacao? ¿Hay grandes capitales?*

E.B.L.: El cacao ha sido un cultivo de pequeños productores (99% del total), y en este momento están entrando muchos más pertenecientes a esta categoría, por la sustitución de cultivos (ilícitos y lícitos), entre otras razones. Pero igualmente, y en vista de que esto se está convirtiendo en un negocio que tiene su paquete tecnológico –desarrollado por Fedecacao–, ya se ve la participación de grandes inversionistas, algunos de los cuales han entrado en producción. Así, tenemos empresas que poseen entre 300 y 1.000 hectáreas sembradas, cuando el promedio nacional es de 3,5 hectáreas por productor.

Entre los grandes inversionistas aparecen compañías procesadoras y transformadoras, fondos privados de inversión europeos, y particulares. También uno empieza a encontrar que empresas nacionales se están asociando para adelantar desarrollos bastante significativos de cacao. Pero, ojo, que los inversionistas, nacionales e internacionales, se preocupan por los problemas de orden público que se están presentando.

R.N.A.: *¿A cuáles departamentos están llegando las inversiones más importantes?*

E.B.L.: Antioquia lidera la inversión, a través de fondos privados. También aparecen el Magdalena medio (santandereano y boyacense), y el Meta, donde hay considerables extensiones de tie-



rra. Pero hay que decir que los inversionistas se han encontrado con un obstáculo importante: muchos títulos de propiedad de la tierra no están resueltos del todo.

Como hay un marcado interés en exportar, esas inversiones buscan orientarse mayormente a regiones cercanas de los puertos, por lo que en el radar van apareciendo también el Cesar, Atlántico, Sucre y Córdoba. Igualmente, en el Eje Cafetero hemos identificado un par de iniciativas de unos chocolateros europeos de reconocida importancia, que no llegarían con inversiones muy grandes, sino interesadas en aprovechar la calidad de nuestro cacao.

R.N.A.: *¿Los pequeños y medianos que están entrando al negocio del cacao, lo están haciendo bien?*

E.B.L.: Yo diría que en general sí están teniendo en cuenta el paquete tecnológico de Fedecacao, muestra de lo cual es el incremento de la producción. De hecho, las áreas que están ingresando, localizadas especialmente en Arauca, Santander y Antioquia, lo están haciendo con nuestros clones, que son de excelente calidad y ofrecen una producción bastante alta. Ahora bien, para las plantaciones viejas, enfermas o que fueron abandonadas por la inseguridad, tenemos un importante programa de renovación, de la mano con el gobierno nacional, a través de la Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual comenzará este año. En el país hay más de 183 mil hectáreas ocupadas con cacao, de las cuales mínimo hay que renovar 70 mil, con todas las dificultades que implica esta práctica, que es muy distinta y más lenta que la del café, porque se trata de un árbol, en el cual se hace una injertación con clones de un cacao de alta calidad, muy resistentes a problemas fitosanitarios y más productivos. En total, nos proponemos renovar 8 mil hectáreas este año, principalmente pertenecientes a pequeños productores de mucha tradición, los cuales tienen que mejorar su competitividad.

R.N.A.: *¿Cuánto cacao se está produciendo hoy y cuanto debería estar produciendo Colombia para aprovechar el potencial del país y la reconocida calidad de nuestro grano?*

E.B.L.: La producción nacional llega hoy a 63.400 toneladas, pero deberíamos estar en unas 80 mil. Nuestro objetivo es que al finalizar la próxima década estemos en unas 100 mil toneladas, lo que será

En el país hay más de **183 mil hectáreas ocupadas con cacao**, de las cuales mínimo hay que renovar 70 mil: Eduard Baquero.

posible en la medida en que hagamos la renovación y se siga sembrando. La meta a más largo plazo, a unas dos décadas, es que cada hectárea de cacao produzca al menos una tonelada. En ese orden de ideas, si en este momento tenemos 183 mil hectáreas sembradas, deberíamos llegar a 183 mil o 200 mil toneladas.

R.N.A.: *¿De las 63.400 toneladas que se producen, cuántas se exportan?*

E.B.L.: Cuando el país producía 33 mil toneladas, importábamos 12 mil y exportábamos unas 1.500. Hoy en día, cuando producimos 63.400 toneladas, exportamos en el 2020 (sin contar diciembre), 11.500 de cacao en grano. No tenemos aún los datos correspondientes a los productos elaborados y semi-elaborados, pero pueden ser entre 12 y 15

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Audidores y Consultores



mil toneladas, lo que quiere decir que Colombia está exportando unas 25 mil toneladas, por más de US\$100 millones. Por otra parte, las importaciones prácticamente desaparecieron, porque apenas se compraron 180 toneladas el año pasado.

R.N.A.: *¿La industria del cacao dispone del suficiente recurso humano para prestar los servicios de asistencia técnica?*

E.B.L.: Me atrevería a decir que el sector del cacao tiene el grupo de extensionistas más grande, después del sector cafetero. Hablamos de unas cuatrocientas personas, que, de todas formas,

es un número insuficiente. Si tenemos cuatrocientos veintidós municipios que producen cacao, vemos que no hay un asistente técnico por municipio, lo cual se agrava en muchas partes por las distancias. Debemos aumentar el número de ingenieros agrónomos, técnicos y tecnólogos en sistemas agroforestales con énfasis en cacao, y en eso está Fedecacao. Ahora bien, con la pandemia del covid-19 nos lanzamos a la asistencia técnica virtual.

R.N.A.: *¿En zonas de vocación cafetera, la expansión de cacao se está haciendo a costa del café o en medio de la coexistencia de estos dos cultivos?*

E.B.L.: El cacao ha llegado a zonas que durante muchos años fueron cafeteras, y se está sembrando en zonas marginales bajas cafeteras, incluso en el Eje Cafetero, así como en Santander (El Socorro, San Gil, Oiba, etc.). Pero no hay que olvidar que café y cacao han compartido el mismo espacio en ciertas partes del país.

R.N.A.: *¿Para dónde debe ir el país en el campo de la transformación del cacao?*

E.B.L.: Nuestra industria procesadora aún es muy pequeña, pero estamos

El sector del cacao tiene **el grupo de extensionistas más grande**, después del sector cafetero.



dando unos pasos muy importantes. Como lo dije, ya en los supermercados no solo se consigue chocolate de mesa, sino que se está empezando a ver una interesante variedad de chocolatinas (chocolates en toda su expresión), provenientes de Tumaco, la Sierra Nevada, del Huila, del Tolima, de Santander, de Antioquia y de Arauca. Hace diez años, si uno quería un buen chocolate tenía que buscar uno suizo, belga o francés, mientras que hoy encuentra buenos ejemplos de calidad y cosas ingeniosas, como mezclas de cacao con uchuva, mora, fresa, cardamomo, aguardiente, etc. En este punto debo mencionar el máximo evento que hacemos en Colombia: el Choco Show, en el que se muestra toda la diversidad de productos del cacao.

A la transformación del cacao, seguramente va a ayudar mucho el hecho de que ahora se consiguen equipos desde US\$50 mil, ideales para pequeñas industrias, cuando antes solo existían para empresas de mayor tamaño, con costos que empezaban en los 3 millones de euros. También va a ayudar a que el país entre en la onda de la agregación de valor, el interés que muestran muchos de nuestros chocolateros por salir a capacitarse, y a que están vieniendo expertos al país a capacitar a colombianos. ✨





SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

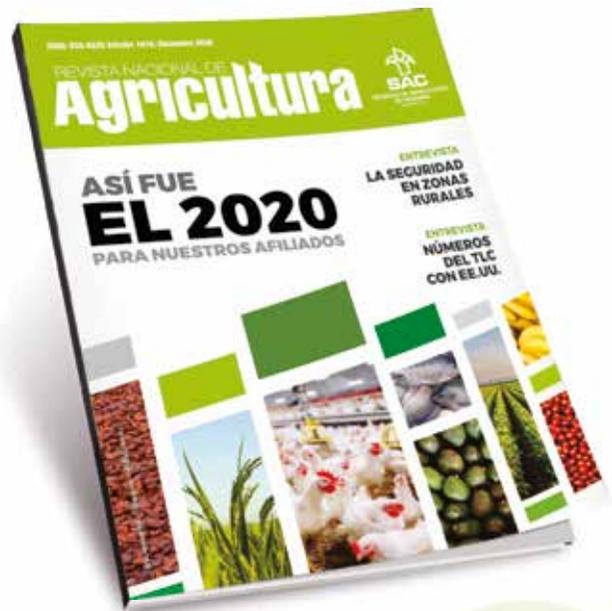
FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

Paute con
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (**www.sac.org.co**), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.675.000	\$ 4.441.000	\$ 4.208.000	\$ 3.740.000
Portada Interior	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Página impar	\$ 3.532.000	\$ 3.355.000	\$ 3.179.000	\$ 2.826.000
Página par	\$ 2.597.000	\$ 2.467.000	\$ 2.338.000	\$ 2.078.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.078.000	\$ 1.974.000	\$ 1.870.000	\$ 1.662.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.870.000	\$ 1.777.000	\$ 1.683.000	\$ 1.496.000
Doble página	\$ 6.235.000	\$ 5.924.000	\$ 5.612.000	\$ 4.988.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.272.000	\$ 6.908.000	\$ 6.545.000	\$ 5.818.000
Inserto	\$ 2.500.000	\$ 2.375.000	\$ 2.250.000	\$ 2.000.000

* (entregado por el pautaente)

Tiraje: 2.500 ejemplares • **Periodicidad:** mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

www.sac.org

CONTÁCTENOS

Claudia Prada
Cel: 312 4477892.
Fijo: (1)3573863

mercadesac@gmail.com

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871



¡Acompañenos **publicitariamente**
en este esfuerzo editorial!